



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00315997-UNC-ME#FCQ - Designación Concurso Nodocente 3665/5B - Téc. Duarte

---

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el Concurso Cerrado Interno convocado por RD-2023-2412-E-UNC-DEC#FCQ, para cubrir un (1) cargo nodocente categoría 3665/5B del Agrupamiento Técnico, para cumplir funciones en el Área Centralizada de Actividades Prácticas de esta Facultad

CONSIDERANDO:

Que en la sustanciación del concurso de referencia se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

El dictamen producido por el Tribunal interviniente según consta a orden 26 y aprobado por RD-2024-293-E-UNC-DEC#FCQ del presente expte.:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar las actuaciones del concurso obrante en el presente expediente.

Artículo 2°: Designar por concurso, a partir del 01-04-2024; a la Téc. Daniela Gisel DUARTE (Legajo 50.950) en un cargo categoría 3665/5B del Agrupamiento Técnico, para desempeñar funciones en el Área Centralizada de Actividades Prácticas de esta Facultad, con un cumplimiento de 35 horas semanales con disponibilidad horaria (mañana y tarde según la distribución de actividades prácticas), en un todo de acuerdo a las estructuras administrativas aprobadas por Decreto PEN N° 366/06 y lo dispuesto en la RD-2023-2412-E-UNC-DEC#FCQ.-

Artículo 3°: Dejar sin efecto a partir del 01-04-2024, la designación por concurso de la Téc. Daniela Gisel DUARTE (Legajo 50.950) en un cargo categoría 3667/5B del Agrupamiento Técnico de esta Facultad.-

Artículo 4°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mdg

